

Propuesta de creación del Ministerio de Cultura

Proposal to create the Culture Ministry

Foro de Intelectuales de El Salvador

REALIDAD Y REFLEXIÓN

Reality and Reflection

26

Año 8, No. 26
Year 8, No. 26

San Salvador, El Salvador, Centroamérica
San Salvador, El Salvador, Central America

Revista Cuatrimestral
Quarterly Journal

Mayo-Agosto 2009
May -August 2009

Propuesta de creación del Ministerio de Cultura

Proposal to create the Culture Ministry

Foro de Intelectuales de El Salvador
Intelectuales.salvadorenos@gmail.com

El Foro de Intelectuales de El Salvador, presenta una concepción de cultura, un análisis de la cultura en El Salvador y las características de la gestión cultural gubernamental en los últimos veinte años, para presentar sobre estas bases y la Constitución de la República, la necesidad de creación del Ministerio de Cultura en El Salvador con sus líneas de acción claramente definidas.

The Forum of Intellectuals of El Salvador, presents a conception of culture, an analyze of the culture in El Salvador, and the characteristics of the government cultural management in the last twenty years, to present over this basis and the Constitution of the Republic, the necessity to create the Ministry of Culture in El Salvador with its action lines clearly defined.

1. LA DIMENSIÓN CULTURAL DEL CAMBIO SOCIAL

1.1 Planteamiento general

Cultura es la capacidad de la sociedad para crearse y recrearse a sí misma; atañe a las formas de relación sociedad-naturaleza, al patrimonio cultural tangible e intangible, al arte en sus diversas manifestaciones, el deporte, la formación y transmisión de valores y normas de comportamiento social, el lenguaje, la comunicación social y los medios tecnológicos comunicacionales, la formación de destrezas, habilidades y conocimiento técnico, tecnológico y científico.

Las vertientes históricas de la cultura salvadoreña son la cultura náhuatl, la cultura maya y la cultura occidental principalmente la española. Actualmente, los avances en la comunicación, el internet, el desarrollo tecnológico, la necesidad de adoptar el dominio de nuevas lenguas, las relaciones internacionales múltiples y especialmente comerciales; la ruptura de las normas de comportamiento y de los valores sociales han conducido a la ruptura del tejido social, esta realidad presenta el reto fundamental de la dimensión cultural de la sociedad actual y futura.



El Salvador es parte integrante de la región centroamericana y culturalmente del área mesoamericana; pero en el marco de los cambios ocurridos en el mundo, la multipolaridad y la globalización, el país tiene múltiples relaciones comerciales y culturales. Junto a la tecnología, las mercancías de consumo, la televisión, el cine, el internet, la telefonía celular, de la ayuda financiera, también vienen el intercambio de ideas, los valores artísticos, normas de comportamiento social, legislaciones que regulan las relaciones comerciales entre países, regiones y la relación sociedad-naturaleza. La universalización de las comunicaciones significa la universalización de la cultura; ya no

es el choque o contacto entre dos culturas, sino una relación multicultural. Las identidades nacionales construidas sobre la base del sometimiento de las culturas se diluyen y para evitar la desaparición requieren de una reformulación.

1.2 Situación actual de la cultura en El Salvador

La forma de relación de la sociedad con la naturaleza se basa en el principio de explotación para la acumulación de capital y la producción para satisfacción de las necesidades básicas de la población; esto ha conducido a trastocar los mecanismos naturales de reproducción de los recursos



vitales para la existencia: agua, suelo, aire, vegetación y fauna, provocando una crisis ambiental que amenaza la existencia de la misma sociedad salvadoreña.

El patrimonio cultural tangible se ha destruido por la voracidad e incomprensión de su importancia por los industriales de la construcción y la planta industrial. Únicamente se preservan aquellos hallazgos arqueológicos gracias a la mediación de instancias internacionales académicas y organismos de las Naciones Unidas. Inescrupulosos empresarios en asociación con funcionarios públicos han saqueado y comercializado el patrimonio arqueológico y natural violando la legislación nacional vigente bajo el amparo de la impunidad.



Desde la conquista, el patrimonio intangible, deliberadamente se ha destruido y con él la identidad cultural. Sólo han perdurado aquellos aspectos o rasgos funcionales a la explotación y saqueo de la riqueza natural y humana impuestos por los conquistadores, colonizadores y explotadores que han gobernado el país. El arte prehispánico, las leyendas, la mitología, las creencias, los dioses, la lengua, el sentido del gusto, el conocimiento, la medicina natural y la música popular tradicional han sido devoradas por el desarrollo de la cultura occidental dominante, cuyos valores y prácticas se privilegian en el sistema educativo nacional y en los medios de comunicación.

El arte náhuatl, maya y las formas de arte populares que perviven en las tradiciones religiosas están en proceso de extinción. La producción en las diversas expresiones artísticas, como la pintura, el teatro, la poesía, la literatura, la escultura, la música, el ballet, el espectáculo circense, el folklore, están reducidas a la promoción del arte a nivel de entretenimiento, diversión y aficionados, y no a la profesionalización. Los espacios y las oportunidades generadas por la política y programas impulsados por los sucesivos gobiernos en los últimos veinte años son insuficientes y de acceso restringido. Los artistas, desde los más célebres hasta los que deambulan por las calles, los bares y los autobuses del transporte público no cuentan con un sistema de seguridad social y estabilidad en sus ingresos. Se ha convertido a la sociedad salvadoreña en consumidores del arte internacional enajenante.

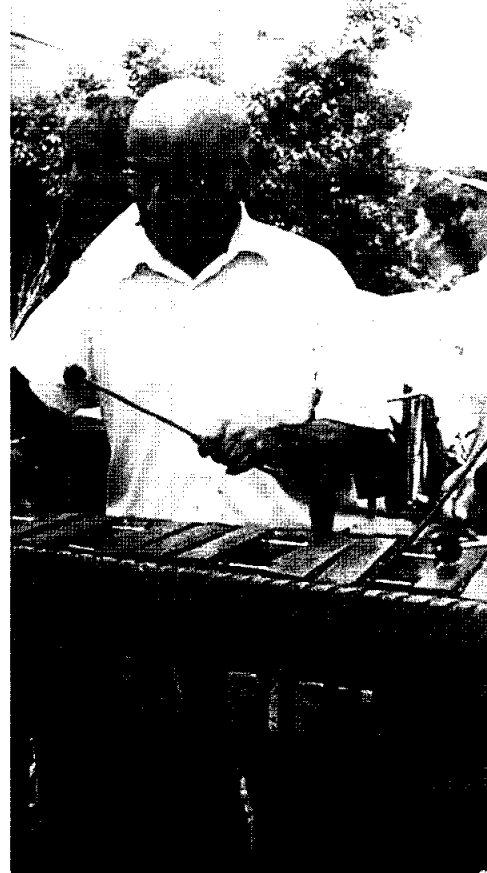
El deporte es una expresión cultural que, no obstante la popularidad de algunas ramas, su estado actual puede calificarse

como de calamidad deportiva. No existe una política estatal que lo promueva adecuadamente para beneficio de la población salvadoreña, las diversas instituciones que tienen como función su promoción se caracterizan por la incapacidad y la corrupción. Además del desarrollo de destrezas, habilidades, la inteligencia que implica y la proyección científica en sus alcances, la importancia del deporte trasciende a la formación y reproducción del comportamiento social, en este sentido, es un mecanismo cultural.

La impunidad, el poder de manipulación y de consumo, constituyen los criterios de valoración social. Esta situación cultural se expresa en los altos índices de delincuencia, en la corrupción, en el llamado comportamiento de doble moral, en la violación de los derechos humanos y en las distintas expresiones artísticas divulgadas por los medios de comunicación. En las clases populares pobres, esta realidad se expresa en ganar el sostenimiento diario a cómo de lugar, puede ser pirateando, mendigando, robando, en la "vivianada", incorporándose a las pandillas, en la economía del sector informal, soportando humillaciones, lacerando su dignidad y su autoestima, causando el sentimiento de inferioridad e inseguridad personal.

Los cambios económicos que van de la agricultura a la industria, de la industria al comercio y los servicios, del predominio rural al predominio urbano son un contexto; los cambios políticos que van de la represión política y el pensamiento a la apertura democrática, de la comunicación terrestre a la comunicación instantánea por satélite y el uso del espacio por la vía de la televisión, el internet, la telefonía celular

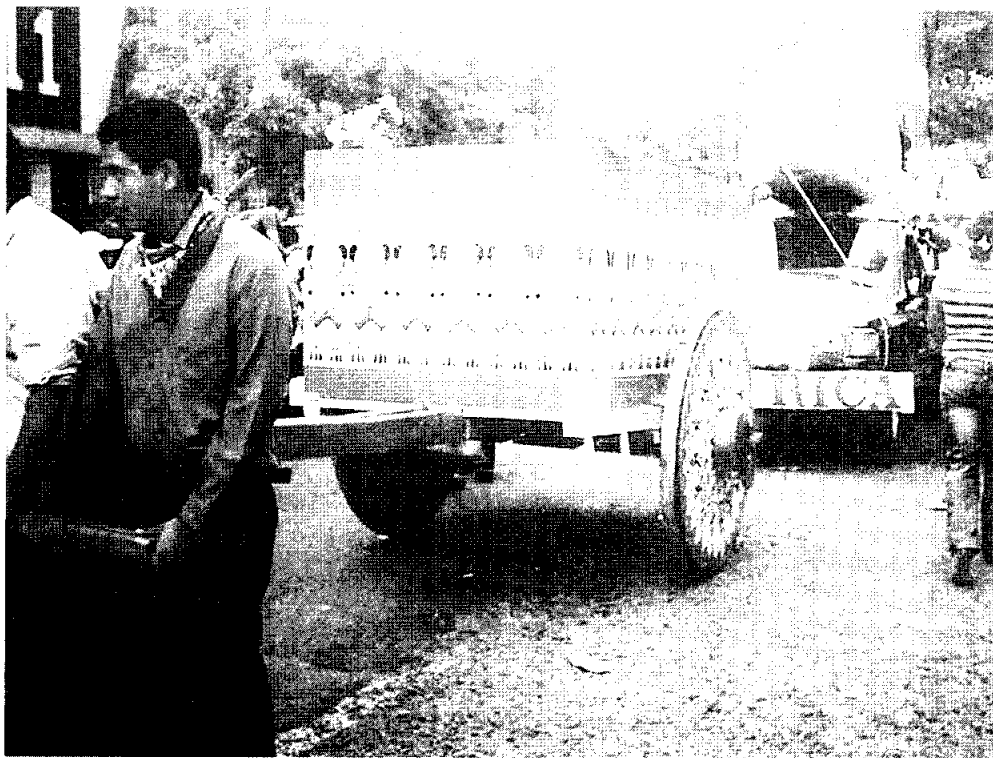
son una nueva realidad como también lo son la técnica y la tecnología convencional a la alta tecnología que implica desplazamiento de la fuerza de trabajo; todos estos cambios conllevan a la ruptura de los mecanismos de transmisión de una generación a otra de las formas de relación social, organización social, de la relación sociedad-naturaleza, de las normas de comportamiento social y del conocimiento. El tejido social se ha desarticulado, está roto, la visión cultural del desarrollo es una dimensión determinante para su rearticulación.



El consumismo depredador, las nuevas formas de violencia social, la desarticulación de la familia, se han producido simultáneamente con el aumento de las denominaciones religiosas cristianas y su influencia en la sociedad, a los esfuerzos de la iglesia católica por reforzar su participación en la formación del comportamiento social, de la creación de nuevas instituciones estatales, de la sociedad civil y de la promulgación de leyes. Estamos ante un Estado jurídicamente colapsado e instituciones de la sociedad civil que no constituyen una respuesta a los cambios que ocurren en la esfera de la producción, comercialización, comunicación, etc. En otras palabras, es la organización social y política la rebasada por los cambios acelerados y se expresa como desarticulación del tejido social. La

dimensión cultural del desarrollo consiste, precisamente, en la construcción y transmisión del tejido y comportamiento social para estar a la altura de las exigencias del cambio social.

El desarrollo de los medios de comunicación es indispensable para la adaptación cultural a las nuevas condiciones mundiales y para la reconstrucción del tejido social y la identidad cultural. La experiencia inmediata sobre el uso de los medios de comunicación como instrumentos del cambio cultural muestra que son uno de los principales vehículos responsables de la implantación de la cultura del consumismo, la impunidad, el oscurantismo, el conocimiento disperso y la divulgación del arte enajenante producido y empaquetado fuera del país im-



poniéndolo a nuestra población en detrimento de la producción cultural artística nacional.

El Estado ha utilizado las comunicaciones y los medios de comunicación para manipular la conciencia de la población, ocultando el interés del reducido grupo que rige su gestión, haciendo creer que el país se está desarrollando y presentando logros aparentes con la finalidad de mantenerse en el poder. Aquel principio nazi de una mentira repetida mil veces se convierte en verdad, ha regido la política comunicacional de los sucesivos gobiernos del partido ARENA.

1.3 Características de la gestión cultural gubernamental en los últimos veinte años

En materia de cultura, las gestiones gubernamentales de los últimos 4 gobiernos de ARENA han tenido las siguientes características:

1. Negación e incapacidad para comprender la importancia de la cultura para la articulación del tejido social, la dignificación de los salvadoreños y el desarrollo del país.
2. Elitista, orientada a algunas formas de arte y el folklor redituables.
3. Limitados espacios de producción artística y formación profesional de los artistas.
4. Declaración de políticas para mostrar cumplimiento de las convenciones internacionales y justificar la cooperación.
5. Instrumentación política de la cultura mediante contrataciones por adhesión partidaria e impedir que supuestos opositores políticos participen en el quehacer público cultural.
6. Escaso y exiguo presupuesto para el impulso de programas y proyectos de desarrollo cultural.
7. Destrucción y saqueo del patrimonio cultural y natural del país.
8. Falta de voluntad y entereza política para aplicar la ley que rige la gestión cultural.
9. La política educativa impulsada por el Ministerio de Educación está orientada a la capacitación de mano de obra calificada y barata, además es excluyente y elitista.

1.4 Criterios rectores de la política cultural del cambio

1. La promoción de la identidad cultural salvadoreña en el contexto centroamericano.
2. La protección y conservación del patrimonio cultural de El Salvador.
3. El fomento de la creatividad y profesionalización del Talento Humano del país.
4. La protección de la diversidad cultural de El Salvador.
5. La consolidación de la participación ciudadana con equidad de género.

6. Promoción de nuevas formas de relación sociedad-naturaleza.
7. Cumplimiento de las convenciones internacionales suscritas por el Estado salvadoreño.
8. Fomento de la relación multicultural y la cooperación internacional con nuestro país.

2. La Cultura en el Gobierno de la Esperanza y el Cambio.

La elevación a rango ministerial de la actual instancia de CONCULTURA, es crucial desde la perspectiva de su legislación, como garante de la producción cultural, de sus creadores y de sus beneficiarios. En esa ruta, es determinante la creación del Ministerio de Cultura especialmente para diseñar mecanismos de gestión cultural a nivel nacional y apoyado con la solidaridad internacional, en el marco de una democracia de amplia participación.

El diagnóstico participativo y de concertación nacional de la cultura y de las artes son los instrumentos claves para elaborar una Política Cultural incluyente e integradora, articulada con la educación, el turismo, la economía, la salud, los deportes y la equidad de género, entre otros.

Ello supone la concepción de una cultura propia, construida con principios que deben ser aceptados por la sociedad, que dé respuesta a las necesidades socio culturales expresadas por las comunidades y las organizaciones de la sociedad civil, especialmente por los actores y agentes culturales.

La política cultural no puede desvincularse del conjunto de políticas económicas y sociales del gobierno, y éstas no pueden prescindir de la dimensión cultural, en razón de que entre ambas existe una relación de interdependencia recíproca. En esa lógica, la Política Cultural constituye un eje transversal en todas las instituciones de gobierno, la que genera activos que propician novedosos proyectos para todo el conjunto social, representando el medio efectivo para atender en forma prioritaria a los sectores menos beneficiados del desarrollo.

La descentralización y el desarrollo comunitario con participación de los gobiernos locales y la diversidad de actores es esencial para promover la participación democrática en el nivel nacional, departamental, municipal y local.

La descentralización es un procedimiento en virtud del cual el Estado concede alguna función específica a un organismo especial, dotado de autonomía legal y que maneja de manera independiente recursos propios y del Estado. Esta descentralización debe complementarse con la desconcentración, que es un procedimiento donde el Estado traslada el cumplimiento de ciertas funciones a instancias institucionales de nivel inferior para que se manejen de forma directa en provecho de la población local.

Las políticas públicas de descentralización y desconcentración que se sustenten y acompañen el fortalecimiento del poder local, pueden iniciar procesos sustantivos de empoderamiento por parte de las comunidades excluidas del poder central, lo que conlleva la puesta en valor de las culturas vivas y locales.

3. El Foro de Intelectuales de El Salvador y su propuesta cultural.

La creación del Ministerio de Cultura, se considera una instancia fundamental para dar a la gestión pública de la cultura un estatus relevante, en cumplimiento de los preceptos constitucionales establecidos en los artículos 1, 6, 32, 53, 62, 63 y 64 de la Constitución de El Salvador.

Proponemos las líneas de acción siguientes:

1. Rescate, conservación, difusión, protección y desarrollo del patrimonio cultural tangible e intangible.
2. Formación de talentos para el desarrollo cultural y artístico aficionado y profesional.
3. Desarrollo de una cultura que armonice la relación sociedad-naturaleza en el marco del desarrollo sostenible.
4. Rescate, fortalecimiento y fomento de la identidad cultural nacional e interculturalidad de los salvadoreños migrantes.
5. Fomento del desarrollo social y cultural de los grupos de los pueblos originarios.
6. Cultura que nos permita insertarnos a la globalización y al desarrollo tecnológico, fortaleciendo nuestra identidad.
7. Promoción de la lectura, producción y difusión del libro, en especial de autores salvadoreños.
8. La utilización de los medios de comunicación (escritos, radiales, televisión e internet) para la construcción de la cultura cívica y reorganización del tejido social.
9. Fomento de la cooperación cultural internacional.
10. Descentralización de la gestión en el marco de la democratización de la cultura y fortaleciendo la ejecución de las políticas de desarrollo municipal en apoyo de las locales.
11. Fomentar la integración cultural centroamericana.
12. Revisión y actualización jurídica de la gestión cultural nacional e internacional.
13. Creación y apoyo de la industria cultural: grabaciones fonográficas, artes cinematográficas, el gusto y arte culinario, teatro, ballet, mimos, pintura, literatura, artes visuales.
14. Participación de la sociedad civil mediante diversas formas de organización social.
15. Creación y financiamiento de instituciones para el estudio de la cultura: antropología e historia, arqueología, lingüística, bioantropología, paleontología, etc.
16. Democratización de la producción y consumo de la cultura.
17. Dignificación, seguridad social y organización de los trabajadores de la cultura.
18. Coordinar con otras carteras de Estado la ejecución de la política cultural, especialmente con el MINED para incorporar

la dimensión cultural en la política educativa; con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social para el desarrollo y aplicación de la medicina tradicional y la formación de hábitos para el desarrollo integral de la persona humana y la protección del medio ambiente.

19. Impulso de la cultura y artes especiales que velará por el rescate y enseñanza de la lengua náhuatl y la lengua salvadoreña para sordos por ser bienes culturales socio-lingüísticos de los salvadoreños.

En correspondencia con las directrices establecidas en el “Plan de Gobierno Nace la Esperanza Viene el Cambio”, que entre otros lineamientos estratégicos propone, “Eleva a rango ministerial la institucionalidad gubernamental encargada



de la administración pública en materia de cultura, como ente facilitador de procesos participativos para la formulación y ejecución de estrategias de promoción, protección y fomento del desarrollo de la cultura y las artes del país. Gestionar procesos que permitan una reingeniería en las diversas instancias estatales existentes a la fecha”. (Pp.28.- literal E).

En el marco de la propuesta es importante apuntar que la creación del Ministerio de Cultura consolidará la institucionalidad para garantizar el rol del Estado como facilitador en el desarrollo de la cultura, la creación y la recreación de la misma y la producción y difusión artística. (Ver Política Cultural del Foro de Intelectuales de El Salvador, en revista: Realidad y Reflexión No. 24, páginas 46 y 55)

El diseño de la política de desarrollo cultural es el instrumento que surgirá de las iniciativas y propuestas de la sociedad civil y que será viable por medio de la voluntad y el esfuerzo conjunto de la sociedad. Se definirá la estrategia para impulsar dicha política, consideradas dentro del Programa de Gobierno Nace la Esperanza Viene el Cambio y que se encuentran relacionadas con el objetivo de “estimular el conocimiento, la creatividad y el talento innovador de la sociedad entera para avanzar hacia el desarrollo humano, hacia la felicidad de la familia y la prosperidad, hacia una sólida cultura democrática y hacia la responsabilidad ambiental es el claro horizonte de esta nueva política social”. (Ver Programa de Gobierno Nace la Esperanza Viene el Cambio, página 18, segundo párrafo: Nuevo Enfoque de Política Cultural).